



HECHO ESENCIAL

ORION SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 06 de noviembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL - Comunica acuerdo citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y la Circular N°991 de esta Comisión, y debidamente facultado para ello, me permito informar que el directorio de ORION SEGUROS GENERALES S.A. (la "Sociedad"), en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre del presente año, acordó por unanimidad de los directores presentes convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará de manera remota el día 20 de noviembre de 2025, a las 9:30 horas.

En dicha instancia, se someterán a consideración de los accionistas las siguientes materias:

- Modificación de los estatutos de la Sociedad, con el fin de dar cumplimiento oportuno a la Ley N°21.757; y
- Adopción de todos los acuerdos necesarios para implementar dicha modificación y para facultar el envío de la información correspondiente a los organismos reguladores.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley N°18.046, informo que los documentos que fundamentan las materias a tratar estarán disponibles en las oficinas de la Sociedad.

Por último, conforme al artículo 60 de la referida Ley y en atención a que se cuenta con la seguridad de que se encontrarán representadas en la Junta la totalidad de las acciones con derecho a voto emitidas por la Sociedad, se omitirán las formalidades de citación requeridas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Joglar Espinosa
Gerente General
Orión Seguros Generales S.A.